

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 13 de 2010**  
15 de abril de 2010

HORA: 8:00 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ</b> Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	X		
<b>DORA INES CALDERON</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO</b> Director Unidad de Extensión FCE	X		
<b>LUCIA PINTO MANTILLA</b> Representante de Profesores	X		
<b>GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ</b> Representante Coordinadores de Posgrados	X		
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
<b>OMER CALDERON</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

## 2. **Consideración Actas anteriores No. 11 y 12.**

Se aprueban actas anteriores No. 11 y No.12, previas las modificaciones sugeridas por los Consejeros.

## 3. **INFORMES**

### 3.1 **Informe Decanatura:**

**Informe de asignaturas con 15 o menos estudiantes.** El señor decano hace entrega del informe final, en relación con las asignaturas que reportan un número de estudiantes igual o inferior a 15.

**Políticas Práctica Docente:** Es importante hacer un análisis sobre el ejercicio de las Prácticas Docentes y buscar mayor racionalidad con respecto a las mismas. Ello solucionaría los inconvenientes en la contratación.

**Sugerencias Puntos Anteriores.** Se debe remitir una circular a Vicerrectoría Académica, solicitando que se implemente la preinscripción para los estudiantes de la Facultad en el semestre inmediatamente anterior. A partir de ahora sugerimos que en adelante se haga del 15 de junio al 15 de julio, por cóndor. Con este proceso se podrá definir la cantidad de alumnos por grupo, oportunamente, y en su momento hacer las correcciones del caso también de manera oportuna. Igualmente, se sugiere que el próximo semestre, internamente como Facultad, se debe organizar racionalmente los cursos y atender debidamente el reglamento e incentivar políticas de preinscripción.

**Caso alumna de Licenciatura en Pedagogía Infantil. (NAILA FERNANDA PEREZ MALAVER)** a quien el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, previa evaluación de fuerza mayor, le aprobó la expedición del recibo extemporáneo en su primer semestre, antes de haber convocado los opcionados, toda vez, que la alumna ingresó por mérito en los marcos de tiempo y de requisitos establecidos por la Universidad. Frente a este caso el señor Decano informa que pese a nuestra aprobación y a la ratificación que hizo el Secretario General (en ejercicio de las competencias otorgadas por el Consejo Académico), el día de ayer se debatió en plenaria del Consejo Académico y en una votación de 7 a 3, se revoca la decisión del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, información que debe estar en vía de sernos comunicada oficialmente.

**Sugerencias Punto anterior.** Los Consejeros de Facultad, por unanimidad, cuestionan la decisión del Consejo Académico en razón a que consideran que la toma de decisiones efectuada por organismos decisorios, debe ser respetada si se ha operado, oportunamente, en el marco de sus competencias y con elementos de juicio suficientes.

Dentro de los órganos decisorios se encuentra clasificado el Consejo de Facultad. Sin embargo, sugieren esperar que nos alleguen los argumentos tenidos en cuenta por el Consejo Académico para revocar la decisión y así poder debatirla jurídicamente.

### 3.2 Informe Secretaria Académica:

#### Informe estado de Concurso de Méritos Docente en proceso.

Teniendo en cuenta los aspirantes voluntarios a jurados que se inscribieron, las bases de datos de Colciencias y los perfiles de jurados que han tenido experiencia en nuestra Facultad se procedió a realizar un estudio cuidadoso de hojas de vida de los mismos por parte de la Comisión y a continuación informo sobre los resultados de dicho estudio. Recuerdo que la Comisión nombrada por el Consejo de Facultad esta integrada por Dora Calderón, Omer Calderón y José Eugenio Cely.

PERFIL 625: Necesidades Educativas Especiales			
Jurados Internos			
No.	Nombres	Observaciones	Tarea
1	Diana Gil Chávez	Propuesta por Proyecto	<u>Hoja de vida obtenida en CVLAC</u>
Jurados Externos			
1	Paulina Ramírez (UN)	Propuesta por Proyecto. Confirmó su disposición de ser Jurado.	<u>Hoja de vida obtenida en la WEB</u>
4	Alexandra Cruz (UPN)	Propuesta por Proyecto. Confirmó su disposición de ser Jurado	<u>Remitió su hoja de vida</u>

PERFIL 627: Educación Y Pedagogía			
Jurados Internos			
No.	Nombres	Observaciones	Tarea
1	Hamlet Santiago González	Propuesta por Proyecto	<u>Hoja de vida aportada por Proyecto</u>
Jurados Externos			
1	Edgar A Ramírez (U Salle)	Confirmó su voluntad de ser Jurado.	<u>Envió hoja de vida por correo</u>
2	Sergio de Zubiría Samper (U Andes)	Propuesto por Proyecto. Confirmó su disposición de ser Jurado	<u>Hoja de vida aportada por Proyecto</u>

PERFIL 628: Enseñanza del inglés			
Jurados Internos			
No.	Nombres	Observaciones	Tarea
1	Álvaro Hernán Quintero Polo	Postuló su hoja de vida	<u>Envió hoja de vida por correo</u>
Jurados Externos			
3	Néstor Alejandro Pardo (UN)	Confirmó su voluntad de ser Jurado	<u>Envió hoja de vida por correo</u>

PERFIL 629: Educación Matemática			
Jurados Internos			
No.	Nombres	Observaciones	Tarea
1	Olga Lucía León	Propuesta por Proyecto	Buscar hoja de vida
Jurados Externos			
2	Edgar Alberto Guacaneme (UPN)	Propuesto por Proyecto. Confirmó su voluntad de ser Jurado.	<i>Envió hoja de vida por correo</i>
3	Reinaldo Montañés	Propuesto por Proyecto. Confirmó su voluntad de ser Jurado.	<i>Hoja de vida obtenida en CVLAC, aportada por el Proyecto.</i>

Este trabajo ha contado, además, con la colaboración técnica de la Secretaría Académica, en cabeza de Gerardo Murillo, quien ha avanzado en materia de pre-confirmar con los jurados inicialmente propuestos por la comisión, la disposición o no de su labor como tales, esto es previendo que tenemos solamente el día de hoy para definir y dos días más para hacer inducción, según el acuerdo que rige para los concursos.

Por tal razón en el perfil 628 de inglés, no se incluyeron otros profesores que inicialmente se plantearon como opción de Jurado Externo ya que no fue posible concretarlos.

Se trae para consideración hoja de vida de la profesora MARTHA ISABEL CAMARGO G, de la Universidad Nacional, sugerida por otro de los aspirantes preseleccionados y se pone en consideración del Consejo de Facultad la posibilidad de pedirle colaboración a la profesora ANDREA MUÑOZ BARRIGA, de la Universidad de la Salle. Cabe aclarar que la profesora Muñoz, ha sido Jurado en los dos últimos Concursos en el área de Enseñanza del Inglés.

**Actividades pendientes y prioritarias en el marco del concurso en desarrollo.** El día 20 de abril, se debe publicar el resultado de la primera labor que realizan los Jurados y esta consiste en determinar, quienes de los inscritos cumplen y quienes no con el perfil para ser admitidos en la siguiente etapa del proceso. A partir del día Jueves 15 de abril, una vez ratificados por el Consejo de Facultad, los Jurados cuentan con solo dos días y medio hábiles para reunirse, recibir inducción y entregar resultados de la primera tarea.

**RTA.** El Consejo de Facultad, una vez examina el informe anterior, avala los jurados tal y como se describen a continuación:

<b>Perfil</b>	<b>JURADOS EXTERNOS</b>	<b>JURADO INTERNO</b>
<b>625</b> - Área de conocimiento: Necesidades Educativas Especiales	- Paulina Ramírez - Alexandra Cruz	Diana Gil Chaves
<b>627</b> - Área de conocimiento: Educación y Pedagogía	- Sergio de Subiría Samper - Edgar A. Ramírez	Hamlet Santiago González
<b>628</b> - Área de conocimiento: Enseñanza del Inglés	- Harold Castañeda - Néstor Alejandro Pardo	Álvaro Hernán Quintero Polo
<b>629</b> - Área de conocimiento: Educación Matemática	- Edgar Alberto Guacaneme - Reinaldo Montañés	Luis Oriol Mora Valbuena

Y determina otros aspectos: a.) Que se convoque a los jurados a reunión para la respectiva inducción el próximo lunes; b.) que se tenga en cuenta para los próximos perfiles la plaza del doctorado Institucional, la cual ha venido aplazándose por diversas razones; c.) se acuerda tratar de cumplir la etapa pendiente del concurso en desarrollo, de acuerdo con el cronograma establecido por la Universidad y si no se alcanza se requerirá modificación.

**Concurso de Méritos siguiente.** La Secretaria Académica informa que es necesario contemplar en los cronogramas de concursos, los **tiempos** para agotamiento de vías gubernativas; se evidencia en los cronogramas que elabora la Vicerrectoría Académica para toda la Universidad, que no se contemplan términos previendo dar trámite oportuno a procedimientos jurídicos que en el marco de sus derechos puedan interponer los aspirantes y/o demás comunidad. Es importante que en el próximo Consejo de Facultad se aprueben los perfiles para cubrir 15 plazas en la siguiente convocatoria. Se anexan las propuestas para la definición de perfiles que han sido entregadas por algunos Proyectos Curriculares.

Proyectó	Radicado Decanatura	Radicado SAFCE
Especialización en Educación en Tecnología	1120	517
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	1110	516
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	1143	542
Licenciatura en Química	1195	574
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (remitida por email)	N/A	N/A

**RTA.** Para los próximos concursos el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, sugerirá, oportunamente un cronograma donde se tengan en cuenta los tiempos que incluyen los términos de ley; solicitar a los proyectos curriculares el perfil para las nuevas plazas, revisar los anteriores y concretar en la próxima sesión de Consejo. Tener en cuenta la plaza para el Doctorado Institucional.

#### 4. CASOS PRIORITARIOS

**4.1 ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**, solicitan dar tramite al recurso de apelación ante el Consejo Académico con el fin de que sea desatado por ese organismo y así dar cumplimiento a la normatividad vigente, lo anterior a que no se encuentran conformes a la aceptación total de las pretensiones respuesta oficio CFCE-09-31-2010 con el que se resuelve el recurso de reposición.

**RTA.** El Consejo de Facultad remitió todos los documentos que soportan las decisiones en torno a sus pretensiones al Consejo Académico con oficio Consejo Académico con oficio Cons-CFCE-09-47-2010 de fecha 26 de marzo de 2010, es decir, en el marco de los términos de ley y antes del presente requerimiento.

**Se introduce caso pendiente de Responder y que se asimila al anterior ADRIANA MARIA PARRA ORTIZ**, de Matemáticas, quien requiere se le permita continuar su Seminario de Actualización en Inglés porque esta asistiendo a el ya que en Pedagogía Infantil no lo han abierto.

**RTA.** Informar a la alumna que se ratifica la decisión anterior y que se comunique a la mayor brevedad con la Unidad de Extensión para que el profesor Cely la oriente al respecto. Informarle además que se le garantizará la continuidad del seminario y su graduación oportuna, siempre y cuando acate las decisiones del Consejo de Facultad.

## 5. SEGUIMIENTO DE CASOS

**5.1** Citación al profesor ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, obtener claridad frente a lo procedido en el Seminario de Actualización y Formación Avanzada, que se desarrolla bajo su coordinación, en el presente semestre. **Informa que le es completamente imposible asistir a la citación en razón a la visita institucional para verificación de condiciones mínimas de calidad de dicho Proyecto Curricular.**

### Consideraciones generales de los Consejeros:

1. No es comprensible la persistencia del Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis Inglés en mantener un grupo de alumnos que excede los topes permitidos (45 máximo).
2. Es censurable la actitud del Coordinador al no asistir a la citación del Consejo de Facultad para rendir informe, toda vez que no ha acatado las órdenes del Ente Superior de carácter decisorio y más aún si se tiene en cuenta que hoy no hay visita de pares evaluadores.
3. El Consejo de Facultad ha insistido en la presencia del coordinador, precisamente, para escuchar una versión oficial y verdadera que justifique la admisión de alumnos asistentes al Seminario de Actualización que El dirige.
4. Tanta resistencia y no acatamiento de lo determinado por el Consejo de Facultad, genera dudas alrededor de los intereses en el Seminario y es importante aclarar esta situación.
5. Indisposición unánime de los Consejeros por el comportamiento del Coordinador del Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés. Sus actuaciones pueden desencadenar la apertura de un proceso disciplinario.
6. Es importante que el Director de la Unidad de Extensión asuma aclaración y orientación de esta situación generada por la inadecuada información que se impartió desde el Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés para con un grupo de Estudiantes.
7. Sin perjuicio de los Intereses de los Estudiantes, el Consejo de Facultad ha actuado en el marco del debido proceso y respetando las normas vigentes. Extraña mucho el comportamiento del coordinador del Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés y el desacato de las decisiones del Consejo de Facultad.

**RTA.** Emitir un llamado de atención al profesor Alejandro, toda vez que hoy no hay visitas de pares evaluadores y además no es comprensible la actitud de resistencia que El muestra en torno a los Seminarios. El Consejo de Facultad recibe la no asistencia a la citación previa, como un agravio a las decisiones del Organismo. Se solicita al profesor José Cely hablar con los estudiantes, programar el curso intensivo, que paguen los

derechos ya que como no han pagado, pese a que el Consejo de Facultad los admitió en el Proyecto de Licenciatura en Pedagogía Infantil actualmente no son estudiantes; Se debe hacer un documento de políticas para los próximos seminarios y posibilitar que los Proyectos Curriculares no asuman la inscripción sino que esta quede bajo la responsabilidad de la Unidad de extensión; revisar la distribución adecuada de recursos presupuestales.

**5.2** HOMER ANGEL CARDENAS, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remiten para aprobación solicitudes de Modalidad Especial para los estudiantes **ALEXANDER PABON TORRES, MIGUEL ALARCON GONZALEZ, JORGE ARMANDO VALBUENA, JHON ALEXANDER ROA, YELMAR JAVIER QUINTERO, WILBER AYALA NOVA, ANDRES FELIPE LIMAS**, en razón a desaparición de asignaturas del plan de estudios y por transición de antiguos a nuevos planes de estudio, **SEGUIMIENTO A CASO A8 CASO 8,1.**

**RTA.** APROBADO.

**5.3** AMPARO CLAVIJO OLARTE, Coordinadora Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, remite respuesta caso estudiante RUTH AMIRA CALDERON SALCEDO, **SEGUIMIENTO A CASO A7 CASO 5,2.**

**RTA.** El Consejo de Facultad le solicita realizar nuevamente el seminario, informar al proyecto que se le faciliten las condiciones para que termine su trabajo de grado y pueda acceder al grado, que la Coordinadora presente alternativas y o soluciones posibles para poder graduar a la estudiante.

**5.4** GERMAN ANTONIO NIÑO GALEANO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, informa que en atención al oficio Cons-CFCE-06-25-2010 la estudiante **CLAUDIA MILENA OSPINA LOPEZ** no pudo inscribir la asignatura Legislación y Gestión Educativa en razón a que el horario se cruzaba con otra para quedar nivelada - **SEGUIMIENTO A CASO A6 CASO 4,2.**

**RTA.** El consejo registra lo informado.

**5.5** LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario Consejo Electoral, en respuesta a oficio Cons-CFCE-09-34-2010 informa que respecto de la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, informa que el Consejo Electoral ya previó este inconveniente y está discutiendo un calendario electoral para la realización de las elecciones a Representante de los Estudiantes, **SEGUIMIENTO A CASO A9 CASO 3,2.**

**RTA.** Se registra lo informado.

**5.6** OMER CALDERON, Coordinador PAIEP, amplía información sobre el plan de trabajo para año sabático profesora **AMANDA CASTAÑO, SEGUIMIENTO A CASO A9, CASO 13,1**

**RTA.** APROBADO.

## **6. PERFILES A PROVEER 15 PLAZAS**

Se aprobarán en próxima sesión en razón a que se debe remitir el 22 de abril a Vicerrectoría dicha información. El perfil correspondiente a la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística que quedó pendiente del concurso 2010-1 porque no se declaró abierto, entraría en esta nueva convocatoria. Maestría en Comunicación-Educación y Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna y los demás deben anexarse para tomar la decisión final. Recordar la plaza de doctorado Institucional.

6.1 RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora Especialización en Educación en Tecnología, remite perfil para proveer un cargo de personal docente de planta en el área de Educación en Tecnología, avalado por el Consejo Curricular.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

6.2 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite los perfiles docentes requeridos por el proyecto para las áreas de Lenguaje, Campo Pedagógico y Campo Ético-Humanístico.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

6.3 FRANK MOLANO CAMARGO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, remite perfil definido en Consejo Curricular.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

6.4 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite perfil aprobado por el Consejo Curricular.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

6.5 AMPARO CLAVIJO OLARTE, Coordinadora Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés, remite perfil solicitado.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

6.6 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite perfil solicitado para la nueva plaza asignada en el área de Pedagogía y Contexto, y remite perfil con ajustes pertinentes del Área de Artes Escénicas-Danza declarado desierto.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

6.7 MARÍA ELVIRA RODRIGUEZ LUNA, Coordinadora Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, remite perfil solicitado.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

6.8 FERNANDO ARANGUREN DIAZ, Coordinador Maestría en Comunicación-Educación, remite perfil solicitado.

**RTA.** Anexar al informe de perfiles que se definirán en la próxima sesión.

## 7. SOLICITUDES PROYECTOS CURRICULARES

7.1 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, solicita al Consejo de Facultad, se asignen seis (6) plazas docentes en el concurso docente por venir con el perfil sugerido.

**RTA.** El Consejo de Facultad registra lo informado y sugiere al docente plantearlo en la próxima sesión donde se definirán perfiles y plazas a convocar.

## 8. SOLICITUD INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

**8.1** LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Química, remite solicitud de la estudiante **SANDRA MILENA MENDOZA SANABRIA**, requiere aprobación extemporánea de las asignaturas Radioquímica y Didáctica de la Química III, argumenta que las inscribió oportunamente.

**RTA.** APROBADO.

## 9. RETIRO VOLUNTARIO y NO RENOVACIÓN DE MATRICULA

**9.1** ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite para fines pertinentes solicitud de retiro definitivo de la estudiante **LILIANA CAROLINA MENDOZA RUBIO**.

RTA. APROBADO.

**9.2** ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remiten con primer aval solicitudes ya estudiadas de Retiro voluntario para los estudiantes **JAIME CAICEDO MONTEALEGRE, FAUSTO CANDIL BERMUDEZ, FABIAN ENRIQUE CORZO, ANA CRISTINA GUZMAN, LAURA LINETH PALOMINO FLOREZ, SONIA LUCIA RETAVISCA, CAROLINA TORRES RAMIREZ, DANIELA TOVAR BUENO, JUAN CARLOS VARGAS**.

RTA. APROBADO.

**9.3** **CRISTIAN DAVID SALINAS ROJAS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita aprobación de retiro voluntario del presente periodo académico, en razón a problemas económicos.

RTA. APROBADO.

**9.4** **SANDRA LORENA HERNANDEZ MUÑOZ**, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita aprobación retiro voluntario, en razón a problemas económicos.

RTA. APROBADO.

**9.5** YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite con aval para aprobación solicitudes de retiro definitivo de la estudiante **DIANA MARIA SOTELO MALDONADO** y de retiro voluntario de la estudiante **JOHANA CATERINE YEPES SANTOS**.

RTA. APROBADO.

**9.6** FERNANDO ARANGUREN DIAZ, Coordinador Maestría en Comunicación-Educación, remite la solicitud de aplazamiento del primer semestre de la Maestría del estudiante **JAKSON RODRIGUEZ BERNAL**, y lo concerniente a si mantiene o no los beneficios que le otorgó la universidad como hijo de funcionario.

RTA. APROBADO.

**9.7** DIANA GIL CHAVES, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval para aprobación solicitudes de retiro definitivo del estudiante **JONATHAN ROBALLO RIVERA** y de retiro voluntario de la estudiante **LLEANA RANGEL QUIROZ**.

RTA. APROBADO.

**9.8** CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, remite con aval para aprobación solicitud de retiro definitivo del estudiante **BRAULIO ENRIQUE SIERRA FLOREZ**.

RTA. APROBADO.

## 10. SOLICITUD INSTITUCIONALIZACIÓN

**10.1** MARTHA LUCIA BARRIGA MONROY, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita institucionalización líneas de investigación del **GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN MUSICA Y ARTES PLASTICAS**

RTA. APROBADO.

## 11. REEXPEDICION RECIBOS DE PAGO

**11.1** CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, remite con aval para aprobación solicitud de reexpedición recibo de pago segunda cuota estudiante **JOAN JESUS AMAYA TRIANA**.

RTA. APROBADO.

## 12. SOLICITUD AVAL ACADEMICO

**12.1** MILEIDY YOPASA RAMIREZ, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita aval para participar como ponente en la V Reunión de Teoría Arqueológica en América del Sur: Política, pasado y diversidad, a realizarse en la Universidad Central de Venezuela, Caracas - Venezuela, del 21 al 25 de junio de 2010

**RTA.** Pendientes documentos soportes: Aval del Consejo Curricular, falta constancia de matrícula actual; debe revisar la convocatoria de movilidad efectuada por el CIDC a fin de verificar que esta a tiempo; resumen de la ponencia.

**12.2 VICTOR MANUEL MORENO IBARGUEN**, Estudiante de Licenciatura en Química, solicita aval y apoyo para participar en la Conferencia mundial sobre cambio climático y derechos de la madre tierra, a realizarse en Cochabamba, Bolivia, abril 20 al 22 de 2010.

**RTA.** APROBADO.

**12.3 CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA**, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, remite para aval solicitud de la docente **MIRIAN BORJA OROZCO**, para realizar sustentación de tesis doctoral en la Universidad de Sevilla - España

**RTA.** Avalado, remitir con recomendación a Rectoría.

### **13. ESTUDIOS DOCTORALES**

**13.1 HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Física, anexa a los documentos que presentó para la convocatoria para estudios doctorales: Aval del consejo curricular y costos académicos.

**RTA.** APROBADO.

### **14. COMUNICACIONES**

**14.1 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO**, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación, informa que el Ministerio de Educación Nacional realizará las visitas de Registro Calificado de 8 Especializaciones, 1 Maestría y 3 Pregrados, los días 15, 16 y 17, por lo cual solicita asistencia y colaboración en reunión "Políticas Académicas de la Facultad de Ciencias y de los Proyectos Curriculares relacionadas con la estructura curricular ..." a realizarse el jueves 15 de abril de 2010, Aula Múltiple Macarena B, de 4:30 a 6:00 pm.

**RTA.** Se CONFIRMA la asistencia de todo el Consejo en esta reunión. Se traslado la visita a dos especializaciones, una maestría y 1 pregrado para la próxima semana.

**14.2 LEONARDO GOMEZ PARIS**, Secretario General, remite copia respuesta a estudiantes de Pedagogía Infantil en la que les comunica que no es posible admitir la

solicitud de apelación ya que el Consejo Académico no fue el órgano administrativo que dicto la decisión que responde a sus pretensiones.

**RTA.** Registrada la información y se compulsó copia a la carpeta de los 13 estudiantes en proceso por inscripción al seminario de la Licenciatura en Pedagogía infantil y asistencia al Seminario de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés.

**VARIOS.**

Antes de Finalizar el Consejo de Facultad el profesor José Cely informa que la Propuesta de Maestría en Ciencias, se continúa trabajando y que la próxima semana se informará sobre lo avanzado al Consejo de Facultad.

Se da por terminada la Sesión siendo las 10:30 a.m.

<b>BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ</b> Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Consejo Facultad de Ciencias y Educación
------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------